SOLICITUD DE CERTIFICADO
DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Barbosa Santander, 26 de julio 2023

Doctora
SANDRA YAMILE ROJAS RICO
Tesorera
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO

REF. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO**, requiere adicionar en valor el CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

CONCEPTO:	ADICIÓN No. 1 EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. HISB-CD-057-2023, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No. 01:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE.
PLAZO:	El plazo de ejecución será por **OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,** lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.

Cordialmente,

DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO
Gerente –E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA LA ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023

CONTRATANTE: NIT.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA 890.205.456-5
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION:	**DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO** Gerente C.C No. 27.984.033 expedida en Barbosa
CONTRATISTA: IDENTIFICACION:	**RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO** C.C. No. 91.016.641 expedida en Barbosa
OBJETO:	"SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN NO. 1:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será por **OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,** lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.

MARCO LEGAL

La Adición se desarrollará de conformidad con lo establecido en el estatuto de Contratación de la E.S.E y Manual de contratación de la E.S.E. (Acuerdo N° 004 de 24 de Diciembre de 2021) que señala en su artículo 27:

"ARTÍCULO 27 ADICIONALES: *Cuando hubiere lugar, se celebrarán modificaciones contractuales, a fin de cambiar o aclarar las cláusulas contractuales, o para adicionar en tiempo o valor el contrato inicial, adición que no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del valor inicialmente pactado.*

La necesidad de la adición se plasmará en un estudio previo y la adición en una minuta de adición".

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER

Es importante señalar que las necesidades establecidas en el estudio previo respecto del suministro de tintas y tóneres aumentaron debido a la gran cantidad de población que ha visitado las instalaciones de la E.S.E., y a la fecha se ha consumido el 88,31% del valor total del contrato y la necesidad de contar con estos productos persiste.

Por tal motivo y para llevar a cabo esto, la ESE Hospital INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA, debe garantizar los medios y recursos necesarios que permitan la prestación del Servicio público de Salud. Se tiene la necesidad de continuar contando con el suministro de tintas y tóneres por parte de la E.S.E. Así, contando con estas herramientas de trabajo es posible brindar un servicio eficiente a toda la población de la zona de influencia con calidad, oportunidad y dando cumplimiento a los estándares de acreditación en Salud, buscando garantizar la realización de dichos procesos de manera eficiente y efectiva.

Por lo referido anteriormente, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE, valor soportado en el certificado de

disponibilidad número 23-00305 del 26 de julio de 2023 por el mismo valor. Como complemento, cuantía que no supera el 50% del valor inicial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del estatuto de Contratación de la E.S.E y Manual de contratación de la E.S.E.

En las demás condiciones en que se elaboró el estudio previo inicial, se mantendrán, en consecuencia, se elaborará la Minuta contentiva de la Adición al contrato en cuanto al valor, sin que se varie ninguna cláusula diferente.

OBJETO DEL CONTRATO A ADICIONAR.

"SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".

LUGAR DE EJECUCIÓN.

Las actividades objeto del contrato se desarrollarán en la sede de la ESE, en el Municipio de Barbosa – Santander.

PLAZO DE EJECUCIÒN DEL CONTRATO

Será el mismo

VALOR DE LA ADICIÓN AL CONTRATO.

La Entidad consideró establecer como presupuesto para adicionar al CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023, teniendo en cuenta el plazo estimado de ejecución, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE, dejando para todos los efectos como valor total del contrato, la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE.

FORMA DE PAGO.

Será la misma.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Con el presente estudio se acredita que la Entidad requiere adicionar en valor el CONTRATO DE SUMINISTRO No HISB-CD-057-2023, para cumplir con la adecuada y continua prestación del servicio de salud a su cargo, por lo tanto, por ser viable técnica y jurídicamente, se recomienda llevar a cabo la contratación en referencia.

Para constancia se firma en Barbosa Santander a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2023.

DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO
Gerente

Revisó aspectos jurídicos: Ligia Fernanda Castro Hurtado – Abogada Contratista

ADICIÓN NO. 01 EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023

CONTRATANTE: NIT.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA 890.205.456-5
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION:	**DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO** Gerente C.C No. 27.984.033 expedida en Barbosa
CONTRATISTA: IDENTIFICACION:	**RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO** C.C. No. 91.016.641 expedida en Barbosa
OBJETO:	"SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN NO. 1:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será por **OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,** lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.

Entre los suscritos a saber, por una parte **DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.984.033 expedida en Barbosa, en su calidad de Gerente, según Decreto de Nombramiento No. 093 del 13 de mayo de 2020 y Acta de Posesión No. 020 del 13 de mayo de 2020, emanadas de la Alcaldía Municipal de Barbosa (Santander), por ende Representante Legal de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO con NIT 890.205.456 – 5, por una parte; y por la otra **RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.016.641 expedida en Barbosa, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y actuando en nombre propio y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, acordaron celebrar contrato inicial arriba referido, y por este acto pactan adicionarlo en valor, conservando todas las cláusulas iniciales tal y como se hayan consignadas en el contrato inicial, bajo las siguientes consideraciones: a) Es importante señalar que las necesidades establecidas en el estudio respecto del suministro de tintas y tóneres aumentaron debido a la gran cantidad de población que ha visitado las instalaciones de la E.S.E., y a la fecha se ha consumido el 88,31% del valor total del contrato y la necesidad de contar con estos productos persiste. b) Por tal motivo y para llevar a cabo esto, la ESE Hospital INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA, debe garantizar los medios y recursos necesarios que permitan la prestación del Servicio público de Salud. Se tiene la necesidad de continuar contando con el suministro de tintas y tóneres por parte de la E.S.E. Así, contando con estas herramientas de trabajo es posible brindar un servicio eficiente a toda la población de la zona de influencia con calidad, oportunidad y dando cumplimiento a los estándares de acreditación en Salud, buscando garantizar la realización de dichos procesos de manera eficiente y efectiva. c) Por lo referido anteriormente, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE, valor soportado en el certificado de disponibilidad número 23-00305 del 26 de julio de 2023 por el mismo valor. Como complemento, cuantía que no supera el 50% del valor inicial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del estatuto de Contratación de la E.S.E y Manual de contratación de la E.S.E. Por lo anterior, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor del contrato pactado en la cláusula segunda en la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE, dejando para todos los efectos como valor total del contrato, la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Mantener incólumes la totalidad de las restantes clausulas

integrantes del CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023. **CLÁUSULA CUARTA:** PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes y expedición de registro presupuestal.

Para constancia se firma por las partes a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2023.

LA CONTRATANTE	**EL CONTRATISTA**
DEYSI MARYORY GORDILLO Gerente E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo	**RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO** C.C. No. 91.016.641 expedida en Barbosa

Revisó aspectos jurídicos: Ligia Fernanda Castro Hurtado – Abogada Contratista

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Barbosa Santander, 26 de julio de 2023

Doctora
SANDRA YAMILE ROJAS RICO
Tesorera
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO

REF: SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

La **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO**, celebró ADICIÓN NO. 1 EN VALOR al CONTRATO DE SUMINISTRO No. HISB-CD-057-2023, celebrado con **RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.016.641 expedida en Barbosa, para el "SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO". En consecuencia, me permito solicitar la expedición del certificado de la referencia, teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23-00305 del 26 de julio de 2023, expedido por la Tesorería del Hospital Integrado San Bernardo Barbosa Santander.

CONCEPTO:	ADICIÓN No. 1 EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. HISB-CD-057-2023, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNERES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN NO. 01:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE.
PLAZO:	El plazo de ejecución será por **OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,** lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.

Cordialmente,

DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO
Gerente –E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO